

AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO DE INICIO DE ACTUACIÓN POLICIVA PROCEDIMIENTO VERBAL ABREVIADO

03 DE SEPTIEMBRE DE 2025

La suscrita Inspectora de Policía Distrital de Atención Prioritaria AP 07, según lo dispuesto en el artículo 206 de la Ley 1801 de 2016, en concordancia con lo previsto en el artículo 223 de la norma citada, en consecuencia,

DISPONE:

PRIMERO: AVOCAR conocimiento de los hechos de conformidad con la parte motiva del presente proveído.

SEGUNDO: PROGRAMÉSE Como consecuencia de lo anterior, audiencia pública, en las instalaciones de esta Inspección Séptima Distrital de Policía de Atención Prioritaria - AP7, ubicada en la Calle 11 # 8 – 17 Edificio Liévano de esta ciudad

TERCERO: CÍTESE a AUDIENCIA PÚBLICA, en el MICROSITIO de la secretaría Distrital de Gobierno al carecer de dirección de notificación de conformidad con la política de operación No 5 del Procedimiento Código: GET-IVC-P025, para que comparezca a la diligencia referida con su documento de identidad en original, con el fin de solicitar y aportar los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa.

2023633870106221E	002	11-001-6-2023-10279386	JOAN STIVEN PINZÓN GALINDO	1014176742	22/10/2025	7:20 a. m.
2024613870114640E	002	11-001-6-2024-224403	JOAN STIVEN PINZÓN GALINDO	1014176742	22/10/2025	7:40 a. m.
2024623870119793E	002	11-001-6-2024-379661	JOAN STIVEN PINZÓN GALINDO	1014176742	22/10/2025	8:00 a. m.
2023553870103305E	002	11-001-6-2023-10193036	JONATHAN ANACONA GOMEZ	1023039517	22/10/2025	8:20 a. m.
2022223870108203E	002	11-001-6-2022-52998	JUAN DIEGO PORTELA ROJAS	1026550380	22/10/2025	8:40 a. m.
2023553870101507E	002	11-001-6-2023-10118119	JUAN DIEGO PORTELA ROJAS	1026550380	22/10/2025	9:00 a. m.
2024553870103602E	002	11-001-6-2024-212576	JUAN DIEGO PORTELA ROJAS	1026550380	22/10/2025	9:20 a. m.
2024583870119026E	002	11-001-6-2024-332340	LUIS EDUARDO MENDOZA GRAJALES	1001167305	22/10/2025	9:40 a. m.
2024643870106340E	002	11-001-6-2024-137225	MARIO LAGUNA SUAREZ	11321527	22/10/2025	10:00 a. m.
2023633870112845E	002	11-001-6-2023-10431969	JUAN DIEGO GUZMAN VACA	1127792059	22/10/2025	10:20 a. m.
2023225870117477E	002	11-001-6-2023-10063630	JUAN DIEGO GUZMAN VACA	1127792059	22/10/2025	10:40 a. m.
2023225870104088E	002	11-001-6-2023-14927	JUAN DIEGO GUZMAN VACA	1127792059	22/10/2025	11:00 a. m.
2023225870101644E	002	11-001-6-2023-13964	JUAN DIEGO GUZMAN VACA	1127792059	22/10/2025	11:20 a. m.
2024523870107204E	002	11-001-6-2024-195305	JUAN DIEGO GUZMAN VACA	1127792059	22/10/2025	11:40 a. m.

CUARTO: ADVIÉRTASE En el evento de no comparecer el día y hora señalado, dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberá presentar prueba siquiera sumaria de su inasistencia a la audiencia, de conformidad a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 del Código Nacional de Policía y convivencia; en caso contrario, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo y se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda, imponiendo la medida correctiva de multa.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



**NELSA BAYONA CÓRDOBA
INSPECTOR SÉPTIMO DISTRITAL DE POLICÍA ATENCIÓN PRIORITARIA -AP7**

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GET-IVC-F050
Versión: 04
Vigencia: 08 de abril de 2024
Caso HOLA: 32439

